

TALavera DE LA REYNA (1478-1498),
¿LUGAR DE ACCIÓN DE *LA CELESTINA*?

DICE Pármeno a Calisto, hablando de un record de Celestina en el ejercicio de su "industria":

"Hazia con esto marauillas, que quando vino por aqui el embaxador frances, tres vezes vendio por virgen vna criada que tenia" (*B b3v-C I, 80*)¹

Es de sumo interés saber quién fue este embajador y cuando pasó por el feudo erótico de Celestina. Así podríamos conocer cuál era el lugar del que dice ella misma:

"en esta ciudad nascida, en ella criada, manteniendo honra, como todo el mundo sabe" (*B c5 - C I, 133*)

Todas las citas son de la edición impresa en Toledo en 1500, que muy posiblemente sea anterior a la de Burgos de fecha dudosa (1499 y probable 1501).

Las embajadas francesas anteriores, pero relativamente próximas a *La Celestina* tienen que estar mencionadas en las crónicas de la época y alguna de ellas puede haberse realizado en una fecha muy aproximada a la época a que se refiere Pármeno. También en el recorrido de alguna de éstas podemos encontrar un lugar de características geográficas y humanas parecidas a las que concurren en la acción de la Comedia, según

¹ B. Las citas literales corresponden a la edición facsímil de la "*Comedia de Calisto y Melíbea*, Toledo 1500" publicada por la Bibliotheca Bodmer, Cologny-Genève 1961. Se ha conservado la ortografía y puntuación, pero ésta con signos modernos. Las referencias se hacen según las signaturas del original *a8 - k8*, agregando una *u* cuando se encuentra en dorso (verso); por ejemplo, *B c5u*, es pliego c, hoja 5, en el reverso.

C. Por ser más asequible la edición de Clásicos Castellanos, hecha por D. Julio Cejador, sobre los textos de la Comedia de Burgos 1499 (?), y la Tragicomedia de Valencia 1514 (basada en la Tragicomedia de Salamanca 1500), también se ha puesto a continuación de la referencia Bodmeriana, la de esta edición, publicada en 1913, en dos tomos. Así, por ejemplo *C I, 168* es tomo I, pág. 168.

R. Las citas referentes a la *Crónica de los Reyes Católicos* de Fernando del Pulgar, corresponden a la edición del Sr. Mata Carriazo, Espasa Calpe, 1943. Por ejemplo *R II, 69* es tomo II, pág. 69.

su mismo texto. Se trata, sencillamente, de leer lo que escribió el autor y no empeñarse en leer entre líneas lo que él no dijo.

El trabajo es elemental y no parece ofrecer dificultades. Vamos a comenzar intentando fijar la fecha aproximada en que se desarrolla la acción.

Al referirse Celestina a acontecimientos pretéritos, que fueron motivo de asombro, dice:

“Que tanto te marauillarias si dixessen la tierra temblo, o otra semejante cosa que no olvidasses luego? así como elado esta el rio, ganada es granada, el rey entra oy el turco es vencido” (*B c4r - C I, 129*)

Es decir, que Granada ya había sido reconquistada (1492) y se había vencido al turco, quizá refiriéndose al cerco de Rodas (1479), o a la lucha para expulsarlos de Otranto (1480), donde los Reyes Católicos acudieron con cincuenta naos desde el puerto de Laredo y veinte más de Galicia y Andalucía.

Así tenemos que la Comedia se refiere a una época entre 1493 y 1499. Si suponemos 1496, el error máximo no llegará a los tres años.

¿Qué sabemos de la edad que tenía Pármeno cuando sucedió lo de la embajada y la edad que tiene cuando se desenvuelve la Comedia? Tenemos alguna orientación por lo que dicen los mismos personajes de la Comedia. Así Pármeno dice a Calisto:

“Avnque soy moço cosas he visto asaz” (*B b4r - C I, 89*)

y Celestina dice a Pármeno:

“o hijo bien dizen que la prudencia no puede ser sino en los viejos, y tu mucho eres moço” (*B b7r - C I, 104*)

y hablando de cuando vino el embajador francés, empieza Pármeno un largo párrafo diciendo:

“Dias grandes son passados, que mi madre muger pobre moraua en su vezindad. la cual rogada por esta Celestina me dio a ella por siruiente . . . yua ala plaça y trayala de comer, y acompañauala, suplia en aquellos menesteres que mi tierna fuerça bastaua” (*B b2r - C I, 69*)

y más adelante dice a Celestina:

“que estuue contigo vn mes. que te me dio mi madre” (*B b6 - C I, 98*)

“y algunas vezes avnque era niño me subias a la cabeçera y me apretauas contigo” (*B b6r - C I, 98*)

después tuvo varios empleos, como le cuenta a Sempronio:

“avunque he andado por casas ajenas harto tiempo, y en lugares de harto trabajo que nueue años serui a los frayles de guadalupe” (*Bi2 - C II, 96*)

Así vemos que cuando Pármeno entró como “chico para recados” en casa de Celestina, era muy niño, estuvo allí un mes² y luego anduvo colocado en varios sitios “harto tiempo”, estuvo sirviendo a los frailes de Guadalupe nueve años y no sabemos cuanto tiempo lleva trabajando con Calisto. Ahora —el momento de la acción de la Comedia, aproximadamente 1496— es “mucho moço”. Por lo tanto la famosa embajada debió venir de 15 a 20 años antes de 1496.

Era aquella época, 1476, aproximadamente, una época de mucha actividad y provecho para Celestina, según vemos por el mismo Pármeno:

“muchas moças de estas siruientes entrauan a su casa, a labrarse y a labrar camisas, y gorgueras, y otras muchas cosas . . . Asaz era amiga de estudiantes, y despenseros, y moços de abades, a estos [abades] vendia ella aquella sangre inocente de las cuytadillas . . . por medio de ellas comunicaba con las mas encerradas . . . muchas encubiertas vi entrar en su casa, tras ellas hombres . . . contritos . . . entraban alli a llorar sus pecados. que trafagos si piensas traya” (*B b2r - C I, 69*)

descripción que parece coincidir con la que de sí misma hace Celestina a Lucrecia:

“bien parece que no me conociste en mi prosperidad, oy, ha veynte años. ay quien me vido. Y quien me vee agora. . . . Pues seruidores no tenia por su causa dellas? caualleros, viejos y moços, abades de todas las dignidades, desde obispos hasta sacristanes. . . . alli se concertauan susvenidas a mi casa, alli las ydas a la suya alli se me ofrecian dineros, alli promesas, alli otras dadiuas. . . . Espesos como piedras a tablado, entrauan mochachos cargados de prouisiones por mi puerta” (*B g5r - C II, 45*)

Así tenemos que, por la edad de Pármeno, debió venir el embajador entre 1476 y 1481, y por lo que dice Celestina, “oy ha veynte años”, debía ser hacia 1476. Podemos admitir como muy aproximada una fecha intermedia, por ejemplo 1478.

Veamos ahora las fechas en que vinieron las distintas embajadas o representaciones del Rey de Francia, según la *Crónica de los Reyes Católicos*, de Fernando del Pulgar:

² En Valencia 1514, dice *un poco tiempo*.

- En 1469, embajada del Cardenal de Albi a la princesa Isabel, en Madrigal (*R I*, 29)
- En 1471, embajada del mismo Cardenal al rey Don Enrique, que estaba en Medina (*R I*, 38)
- En 1475, un doctor sin categoría de embajador, a los Reyes Católicos, en Valladolid (*R I*, 1,68)
- En 1478, el Obispo de Lumbierns, con otros compromisarios, para entrevistare con los plenipotenciarios españoles en San Juan de Luz (*R I*, 331)
- En 1479, embajada del mismo Obispo de Lumbierns a los Reyes Católicos, en Guadalupe (*R I*, 364)
- En 1483, embajada a Vitoria para comunicar la muerte del Rey Luis de Francia (*R II*, 101)³

De estas representaciones, las de 1469 y 1471 son muy anteriores a 1478 y la de 1475 no tiene categoría de embajada. La de 1478 no pasa a territorio español y la de 1483 termina en Vitoria. Por otra parte, ninguna de estas embajadas pasa por alguna población cuyo ambiente geográfico y humano sea parecido al descrito en *La Celestina* —según luego veremos—. Queda así únicamente la embajada que vino a Guadalupe, que vamos a examinar.

Esta embajada de 1479 fue la más importante y numerosa, permaneciendo bastantes días en Guadalupe o sus proximidades. La permanencia de numerosos forasteros y durante bastantes días en el mismo lugar, es condición indispensable para que Celestina pudiera lograr el éxito o plusmarca que describe Pármeno en la cita que encabeza este artículo.

La cuestión se va aclarando mucho, pues basta encontrar en el recorrido de esta embajada —desde Francia a Guadalupe— un lugar de características análogas al de la acción de la *Comedia de Calisto y Melibea*.

Veamos qué nos dice la Comedia de la ciudad, sus habitantes, sus trabajos, sus costumbres.

Pármeno explica a Calisto, cuando le cuenta la vida y obras de Celestina:

“Tiene esta buena dueña al cabo de la ciudad alla cerca de las tenerias, en la cuesta del rio, vna casa apartada” (*B b2r - C I*, 69).

³ Como se dice anteriormente, los datos están tomados de la *Crónica de los Reyes Católicos*.

y Pármeno dice a Ceelstina:

“que te me dio mi madre cuando morauas ala cuesta del rio cerca de las tynerias” (*B b6 - C I, 96*)

y Lucrecia dice a Alisia:

“aquella vieja de la cuchillada, que solia vivir aqui⁴ en las tenerias ala cuesta del rio” (*B c8r - C I, 160*)

y también dice Melibea a Celestina:

“dime madre eres tu Celestina la que solia morar alas tenerias cabe el rio?” (*B d2r - C I, 170*)

Pleberio quiere animar a Melibea:

“Leuanta de ay, vamos aver los frescos ayres de la ribera”

y ella responde:

“subamos señor al açotea alta, porque desde alli goze, dela deleytosa vista de los nauios” (*B k2r - C II, 205*)

y sigue monologando Pleberio:

“Que ya quedas sin tu amada heredera. Para quien edifique torres, para quien adquiri honrras, para quien plante arbores, para quien fabrique nauios” (*B k5 - C II, 217*)

Vemos que el río es un tema siempre presente en la acción, y debe ser navegable para pequeñas embarcaciones, concretamente en este caso embarcaciones de recreo mandadas hacer por Pleberio para deleite de Melibea, así como la casa de campo o torre, con su huerto plantado de frutales.⁵

⁴ En la edición de Toledo 1500, y en Burgos 1499, pone *aqui*, igual que en las ediciones de Sevilla 1501 y 1502. En la transcripción de la edición, hecha por el Sr. Cejador, de la de Valencia 1514, se omite esta palabra y parece indicar que tampoco figura en la de Burgos 1499, lo que sería más bien una errata. Se quiere macer constar, porque es una palabra muy importante que aclara las viviendas y mudanzas de los personajes de la obra.

⁵ Aunque parece que ya nadie sostiene que los navíos de que habla la obra sean barcos de guerra fabricados por Pleberio, conviene recordar que navío, nao y nave se derivan de 'navis', que significa sencillamente barco; se trata del nombre genérico de cualquier embarcación. La palabra torre, como sinónima de chalet o casa de

También hay tenerías, cosa frecuente en aquella época en muchos otros lugares. Quizá por lo que dice Lucrecia a Alisa, podría tratarse de un barrio así llamado, al cabo de la ciudad, junto al río, en cuya ribera practica Calisto la caza de altanería y donde los padres de Melíbea tienen una finca de recreo para pasar el verano.

De los habitantes de la ciudad sabemos por la tantas veces citada "parrafada" de Pármeno a Calisto:

"si va entre los herreros, aquello dizen sus martillos, carpinteros, y armeros, herradores, caldereyros arcadores. . . Cantanla los carpinteros, peynanla los peynadores, texedores, labradores en las huertas, en las aradas en las viñas, en las segadas, con ella passan el affan cotidiano al perder en los tableros, luego suenan sus loores" (*B b2r - C I, 69*)

También es característica la fauna urbana:

"si passa por los perros, aquello suena su ladrido, si esta cerca de las aues otra cosa no cantan si cerca de los ganados balando lo pregonan si cerca las bestias rebuznando lo dizen, pvta vieja las ranas en los charcos otra cosa no suelen mentar" (*B b2r - C I, 69*)

Es una ciudad en que hemos visto que las casas tienen varias azoteas y donde helarse el río es un acontecimiento insólito; estamos más bien hacia el sur. Cuando Sempronio dice a Pármeno:

"sea lo passado question de sant Juan, y asi paz para todo el año" (*B f8r - C, II, 16*)

se refiere a la época en que se ajustan los mozos y criados que, hacia el norte, es por San Miguel, el 29 de septiembre, y hacia el sur es por San Juan, el 24 de junio, coincidiendo con el principio del verano y del otoño, y con la terminación de las labores agrícolas y ganaderas más pesadas. Dice el refrán: "San Juan de los cuidados, cuando los mozos dejan sus amos y los amos toman criados", y también: "San Miguel pasado, tanto: manda el amo como el criado". El que cita Pármeno: "Rencilla de San Juan, para todo el año paz",⁶ subsiste todavía en la mitad sur de España.

campo es muy usada actualmente en amplias regiones de España. En cuanto a las plantaciones de árboles, no puede pensarse que Pleberio se dedicaba al negocio de la repoblación forestal, como a veces se ha supuesto.

⁶ La contratación de mozos y criados está muy relacionada con la terminación de las faenas más fuertes en el campo, principalmente la siega de cereales. En la baja Andalucía se adelanta hasta el 30 de mayo, "El día de San Bizarro manda el

Asimismo cuando Lucrecia dice a Alisa, hablando de Celestina:

“Jesu señora mas conocida es esta vieja que la ruda” (*B c8r - C I, 160*)

sugiere un ambiente meridional en que esta planta se da espontáneamente.

La ciudad es extensa, pero llana, no sólo porque estar en la cuesta del río basta para localizar un lugar (debe de haber una sola cuesta, propiamente dicha) sino porque de lo contrario resultarían inexplicables los continuos y rápidos desplazamientos de los personajes, a considerable distancia e incluso cargados de armaduras y escaleras.⁷

Dice Sempronio a Elicia, hablando de la distancia entre las casas de Calisto y Celestina:

“tu piensas que la distancia del lugar es poderosa de apartar el entrañable amor” (*B b1 - C I, 61*)

y también sabemos por Pármeno, cuando le habla de Celestina, que ésta vivía el cabo de la ciudad, junto al río, próxima a donde están, al menos en el verano, Melibea y sus padres.

Por último Celestina le dice a Alisa:

“que la distancia de las moradas no despega el querer de los corazones” (*B d1 - C I, 162*)

es decir que las casas de Calisto, Melibea y Celestina están las tres lejos una de otra.

Es una localidad más bien pequeña, donde todos se conocen unos a otros —excepto el “despistado” de Calisto, que ignora la existencia de Celestina—, donde la mayoría están emparentados y donde Celestina conoce los nombres y circunstancias de todos y por eso puede decir que,

criado tanto como el amo”. Por el contrario en el Pirineo de Lérida, en la zona de Urgell, se retrasa hasta el 15 de enero la contratación de obreros: “Per Ninou tracte nou y paga el sou”.

⁷ Estas consideraciones, aparte de las demás que se indican, hace que sea muy difícil pensar en Toledo cuando se lee *La Celestina*. Para Lazarillo, era una ciudad toda de cuevas y donde a pleno día y sin impedimentos, cuando fue con el escudero a misa de once, volvieron a casa andando “a buen paso tendido”, a “la una después del medio día”.

“quatro hombres que he topado, a los tres llaman juanes y los dos son cornudos”
(*B c8 - C I, 156*)

y que

“quien no supiere mi nombre y mi casa tenle por extranjero” (*B c5 - C I, 133*)

y Lucrecia dice a propósito del nombre de Celestina que

“no hay niño ni viejo en toda la ciudad que no le sepa” (*B d1 - C I, 161*)

Los alimentos son los usuales en aquella época en las ciudades del interior, con ausencia total de pescados. Únicamente pueden resaltar las conservas:

“acuerdate si fueres por conserua apañes vn bote para aquella gentileza que nos va mas⁸” (*B g2 - C II, 23*)

“dixe señor a Parmeno que fuesse por una tajada de diacitron ... y en tal hora comiesses el diacitron” (*C II, 23*)

En cambio los vinos nos resultan interesantes porque nos indican sus procedencias. Hablando de sus buenos tiempos, dice Celestina:

“Pues vino no me sobraua? de lo mejor que se beuia en la cibdad, venido de diversas partes de monuedro, de luque de toro de madrigal, de sant martin, y de otros muchos lugares” (*B g6r - C II, 48*)

y parece que al describirlos sigue un orden de la periferia al centro: Murviedro o Sagunto, en Valencia y salida del Bajo Maestrazgo al Mediterráneo; Luque, en la zona de Moriles y Montilla, en Córdoba; Toro, en Zamora; Madrigal, en Ávila; y San Martín de Valdeiglesias, en el

⁸ En la edición de Toledo 1500 se dice *gentileza*, y también en la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, aunque pone *gentecilla*, hace una llamada indicando que en alguna edición antigua se dice *gentileza*.

Por el contrario, en la de Burgos 1499 (folio *g8r*), en las de Sevilla 1501 y 1502, y la de Valencia 1514, según los autores que antes se citan, pone *gentecilla*.

Parece como si hubiera un grupo de ediciones formado por la de Toledo 1500 y alguna otra, que difieren en esta palabra de otro grupo formado por Burgos 1499, Sevilla 1501 y 1502, y Valencia 1514.

Sería muy interesante consultar la edición de Toledo de 1502, cuyo original se encuentra en el Museo Británico (C.20.b.9), para comprobar si efectivamente es una impresión “a plana y renglón” de la de Sevilla de 1502, como dijo Foulché-Delbosc, o si por el contrario se deriva directamente de la de Toledo 1500.

entrante de la provincia de Madrid entre las de Ávila y Toledo.⁹

Volvamos a la embajada de 1479 y al posible camino que tuvo que recorrer para ir de Francia a Guadalupe. Leemos en la *Crónica de los Reyes Católicos*:

“Vinieron asimismo en aquella villa de Guadalupe embajadores del rey de Francia, entre los cuales venia un perlado que era obispo de Lumbiernes ... los embajadores de Francia procuraron audiencia ... la cual les fue asygnada para día cierto ... E fizieron mucha honrra a aquellos embajadores ... E ... el Rey y la Reyna mandaron dar de sus dones en grand suma a aquel obispo e a los otros caalleros que vinieron con el, y mandaronlos despedir” (R I, 365)

En estas reuniones se “refirmaron” los Tratados de Valladolid 1408, Madrid 1435, Cordoba 1453 y 1469, y el reciente de San Juan de Luz de octubre 1478.

En los años 1478 y 1479 la zona Trujillo-Guadalupe era clave para los Reyes Católicos, debido a la guerra con Portugal y a la rebeldía del Arzobispo de Toledo, del Marqués de Villena, del Clavero de Alcántara y de la Condesa de Medellín, que además de muchos lugares del reino de Toledo y del Maestrazgo, ocupaban Escalona en el camino de Ávila a Toledo y próxima al de Madrid-Talavera; Medellín, Mérida y Castelnovo, sobre el río Guadiana y confluencia con el río Zújar; y Deleytosa, Azagala, Piedrabuena, Mayorga y Montánchez, en las provincias de Cáceres y Badajoz.¹⁰ También pertenecía al arzobispado de Toledo, la ciudad de Talavera.

Precisamente por eso, a fines de 1478,

“Diego Lopez de Ayala, un capitan de la Reyna, entró secretamente en la villa de Talauera, e apoderose de ella por mandato del Rey y de la Reyna” (R I, 353)

para asegurarse las comunicaciones con Castilla la Vieja, por San Martín de Valdeiglesias, y así poder hacerse fuertes en la zona de Trujillo,

“porque estaba allí en comarca del reyno de Portugal, para proveer en las cosas necesarias a la guerra de aquella frontera, e asy mismo en comarca del reyno de Toledo e de la villa de Escalona, donde estaba gente del Marques de Villena haciendo guerra en aquella tierra” (R I, 356)

⁹ En unas coplas burlescas de Jorge Manrique, se citan los vinos de *San Martín de Valdeiglesias*, *Madrigal*, *Villa Real* (en la zona de Murviedro), y *Luque*, así como los de *Yepes*, *Coca*, *Baeza* y *Úbeda*, como vinos famosos en su tiempo.

Dominar la línea Talavera-Guadalupe-Trujillo era vital para los Reyes Católicos, para evitar que enlazaran las fuerzas contrarias y dividieran España en dos zonas, con la ocupación de una extensa franja desde la frontera con Portugal, hasta el Mediterráneo, por el bajo Maestrazgo.

La situación de las fuerzas reales en Trujillo era incómoda ya que

“ningunos mantenimientos se podían aver en la cibdad de Trujillo, donde estava la Reyna, sino traydos de tierra de Avila, e de Salamanca, e de Toro, e del reyno de Toledo. Los cuales se ponían en la villa de Guadalupe, e allí la Reyna enbíaua gente de armas. e los trayan en saluo fasta la ciudad de Trogillo” (R I, 381)

Estos párrafos, especialmente el último, indican claramente cual tuvo que ser el camino recorrido por la embajada, desde Ávila a Guadalupe, pues era el único seguro y el que seguían los abastecimientos, es decir: Ávila, San Martín de Valdeiglesias, Real de San Vicente, Talavera y Guadalupe.

Desde Francia hasta Ávila, seguirían el camino usual, más cómodo y seguro, con relevos fáciles en ciudades importantes: Vitoria, Burgos, Valladolid, Tordesillas, Ávila. Cualquier otro camino, era más desamparado y falto de alojamientos, y sobre todo tendría que pasar los puertos de la sierra, en aquella época muy posiblemente cerrados —los acuerdos de Guadalupe se firmaron el 10 de enero—, y por zonas peligrosas y revueltas, como el camino de Toledo o el que pasa cerca de Escalona.

En el camino recorrido por la embajada, según hemos visto, se encuentran varios ríos importantes, en los que pueden navegar embarcaciones fluviales de cierto tamaño, como las utilizadas en la conquista de Tordesillas en 1473:

“hicieron traer secretamente barcos, e con gentes de armas unos por el río y otros por parte de tierra, entraron en la villa” (R I, 46)

(Estos llamados barcos tendrían que ser necesariamente pequeños para poder llevarlos secretamente).

¹⁰ Puede consultarse en la *Crónica de los Reyes Católicos*, el croquis publicado en el tomo I, pág. 157, para situar los lugares que se citan. Ha de tenerse en cuenta que han omitido señalar Castilnovo, que corresponde a Villanueva de la Serena, en la confluencia de los ríos Guadiana y Zújar. También parece equivocada la señalización de Piedrabuena próxima a Ciudad Real, ya que la que fue escenario de estas guerras es el Castillo de Piedrabuena, que pertenece al término de San Vicente de Alcántara, partido de Albuquerque.

Veamos si alguna de las ciudades ribereñas, Miranda de Ebro, Burgos, Valladolid, Tordesillas, o Talavera, pueden identificarse con aquélla en que nace, vive y muere Celestina.

Las características de esta ciudad, según la *Comedia de Calisto y Melibea* —además del río navegable y las tenerías— son:

Se trata de una población pequeña, más bien llana, entremezclado el caserío con huertas, viñas y tierras de labor, de clima suave meridional, eminentemente agrícola y con ganadería de ovejas y asnos.

La contratación de mozos y criados se hace por San Juan, cosas ambas propias más bien del sur de España.

No hay indicios de vida universitaria, aunque se citan unos estudiantes de poca categoría, que forman entre los despenseros y mozos de abades. No hay ambiente de corte ni nada indica la proximidad del mar, pues no se citan ni pescadores ni marineros.

Las ocupaciones de sus habitantes consisten en artesanía del hierro, madera, cobre, lana, hilo y cuero.

Veinte años atrás, la ciudad vivió una época de prosperidad en que la vida era alegre y desenfadada, sin trabas morales, muy alborotada y circunstancial, con abundantes “dueñas” del mismo oficio que Celestina (la madre de Pármeneo, la abuela de Elicia, etc.). En contraste, en tiempos de la Comedia, lleva una vida pueblerina y rutinaria, en la que Celestina arrastra su pobreza, míseramente vestida y forzada a abandonar, hace dos años, según sabemos por Melibea¹¹, aquel “tapadillo” que tenía junto al río, en las tenerías, donde “solía morar” especialmente en la época de calor. Ya no puede saborear los acreditados vinos de Toro, Madrigal, San Martín, Luque o Murviedro; ahora se ha de conformar con el vino del país aunque, eso sí, la abundancia suple a la calidad.

Resumiendo, para que una ciudad sea posible lugar de acción de *La Celestina* ha de reunir las siguientes condiciones:

- a. Haber pasado por allí un embajador francés hacia 1478.
- b. Tener un río navegable, al menos para embarcaciones pequeñas.
- c. Tener una población reducida.
- d. Ser más bien llana, entremezclado el caserío con tierras de labor.
- e. Tener una sola cuesta, propiamente dicha, hacia el río.
- f. Tener un clima suave, más bien meridional.

¹¹ “**Me.** De que te ries? **Lu.** de como no conocías ala madre en tan poco tiempo. **Me.** no es tan poco tiempo dos años” (*B d2r - C I, 171*)

- g. Contratarse los criados y mozos por San Juan.
- h. No tener vida universitaria.
- i. No tener ambiente marinero ni de pescadores.
- j. Tener una ganadería exclusivamente a base de ovejas y de asnos.
- k. Poseer una artesanía de hierro, cobre madera, lana, hilo y cuero.
- l. Carecer de vida social propia de una corte, aunque ésta fuera una corte móvil.
- m. Haber tenido una época de gran prosperidad y desenfreno hacia 1478, con una decadencia muy grande en 1498.
- n. Importar y ser muy apreciados en ella los vinos de San Martín de Val-

deiglesias, Madrigal, Toro, Luque y Murviedro.

¿Cuál de las ciudades que hemos considerado probables: Miranda de Ebro, Burgos, Valladolid, Tordesillas o Talavera pueden adaptarse a estas circunstancias? ¿Podrían coincidir, aun suponiendo que la referencia al embajador francés fuera un hecho imaginario, y por lo tanto prescindiendo de esta condición, alguna de las ciudades que tradicionalmente se han propuesto ¿Salamanca, Toledo o Sevilla?

Vemos inmediatamente que la única ciudad que podemos admitir para situar la acción de la *Comedia de Calisto y Melibea*, por darse todas las circunstancias mencionadas en la obra y resumidas anteriormente, es Talavera.

Ya en 1950 Rafael Morales¹² propuso esta ciudad porque reunía las que hasta entonces se consideraban pistas para localizar la acción de *La Celestina*: la cuesta del río, actualmente Calle del Río, junto a la plazuela de San Jerónimo donde hasta hace poco estuvieron las tene-rías, el altar o iglesia de la Magdalena, la parroquia de San Miguel, la calle del Arcediano, etc.¹³

También puede considerarse significativa la vinculación de Fernando de Rojas a Talavera, en cuya proximidad nació y donde ejerció como abogado y llegó a ser Alcalde Mayor.

Tampoco puede considerarse puramente casual que Pármeno hubiera servido nueve años a los frailes de Guadalupe y que los vinos que recibía Celestina procedieran, casi en su totalidad, de localidades situadas en las rutas que abastecían las fuerzas de la zona Guadalupe-Trujillo, pasando por Talavera.

¹² Rafael Morales, "Otro escenario más para *La Celestina*", *Cuadernos de Literatura*, tomo VII, año 1950, págs. 221-231.

Asimismo la proximidad de Guadalupe, donde en el siglo XV existía una escuela de Medicina que, junto con la de Valencia, fueron las más prestigiosas de España y de cuya famosa farmacia se conservan varios inventarios del mismo siglo, podría explicar lo bien surtida que estaba la “farmacopea” de Celestina y que el intercambio entre Guadalupe y Valencia diera lugar a que el vino dulce de Murviedro y el Bajo Maestrazgo, tan apreciado en la Edad Media, llegara con cierta facilidad a Talavera.

En resumen, parece indudable el encuentro de la embajada francesa, presidida por el Obispo de Lumbierns, acompañado de varios caballeros y numeroso séquito, con las criadas y pupilas de Celestina, en Talavera —a la ida y posiblemente también después, al regreso— antes del día 10 de enero de 1479.

HIGINIO RUIZ

CARMEN BRAVO-VILLASANTE

Madrid

¹³ Aunque la calle del Vicario Gordo, no se cita en la Comedia, sino que sólo aparece en la Tragicomedia —en tantos aspectos contradictoria, con sus desgraciadas correcciones, añadidos e interpolaciones—, también ha sido objeto de pesquisas, y R. Morales ha dado mucha importancia a su localización en una ciudad cualquiera, aunque, como él mismo dice, podría ser una calle no rotulada, como casi todas en aquella época, y citarla, como referencia, por alguien que allí viviera, (*C II*, 174)

Parece muy probable que se trate, sencillamente, de la calle donde vivía aquel conocido cliente de Celestina, “el ministro el gordo”, (*B b1r - C I*, 62).